

**MUNICIPALIDAD DE
VILLA PARANACITO**

**Villa Paranacito, 10 de Diciembre de 2002.-
Resolución N°35/2002 J.F. - M.V.P.-**

VISTO:

Las tratativas que viene realizando el Municipio de Villa Paranacito con la firma FUJIANSHEN JIANYANSI SHANHUI ZHIYI YOUXIANGONGSI tendientes a lograr inversiones de capitales foráneos mediante la instalación de una planta fabril sobre el perímetro de terreno municipal ocupado por Cerro Industrial de Villa Paranacito, y;

CONSIDERANDO:

Que luego del análisis formulado a la propuesta presentada a través del apoderado de la firma, el Municipio considera oportuno y conveniente avanzar en las tratativas e incluso autorizar a la firma de cartas de intención las que quedarán sujetos al cumplimiento de las distintas normativas dictada en el orden provincial y municipal a fin de posibilitar la instalación de industrias en jurisdicción municipal.-

Es dable destacar asimismo que dichos acuerdos quedarán sujetos a la posterior ratificación que efectúe la Junta de Fomento de Villa Paranacito dado que implica ello actos de disposición las que obligatoriamente deben ser autorizadas dentro del cuerpo deliberativo municipal sin cuyo requisito no tendrían ningún tipo de validez.-

POR ELLO:

**LA JUNTA DE FOMENTO DE VILLA PARANACITO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar al Poder Ejecutivo Municipal en representación de este Municipio a celebrar convenios con la firma FUJIANSHEN JIANYANSI SHANHUI ZHIYI YOUXIANGONGSI de nacionalidad China con sede en la ciudad de BEJIN tendientes a otorgar la cesión del predio ubicado sobre el Cerro Industrial de Villa Paranacito para la instalación de una fabrica de confección de ropa; autorizando además a la firma de pre-convenios con posibles inversores.-

ARTICULO 2º: La firma de los documentos descriptos en la cláusula primera deberán ajustarse en cuanto a su otorgamiento y duración a los lineamientos dictados en las ordenanzas municipales respectivas.-

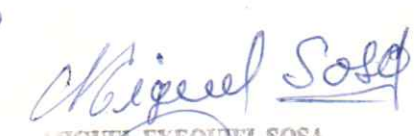
ARTICULO 3º: De forma.-


CESAR
PRESIDENTE JUNTA DE FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


ALBERTO GUILLERMO BLASICH
Vocal Junta de Fomento
Municipio Villa Paranacito


RUBEN ADALBERTO GOMEZ
Vicepresidente Junta de Fomento
Municipio Villa Paranacito


EDGARDO ELVECIO DELMACRO
Vocal Junta de Fomento
Municipio Villa Paranacito


MIGUEL EXEQUEL SOSA
Vocal Junta de Fomento
Municipio Villa Paranacito


JULIO CESAR OLANO
Secretario de Fomento
Municipalidad Villa Paranacito